ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

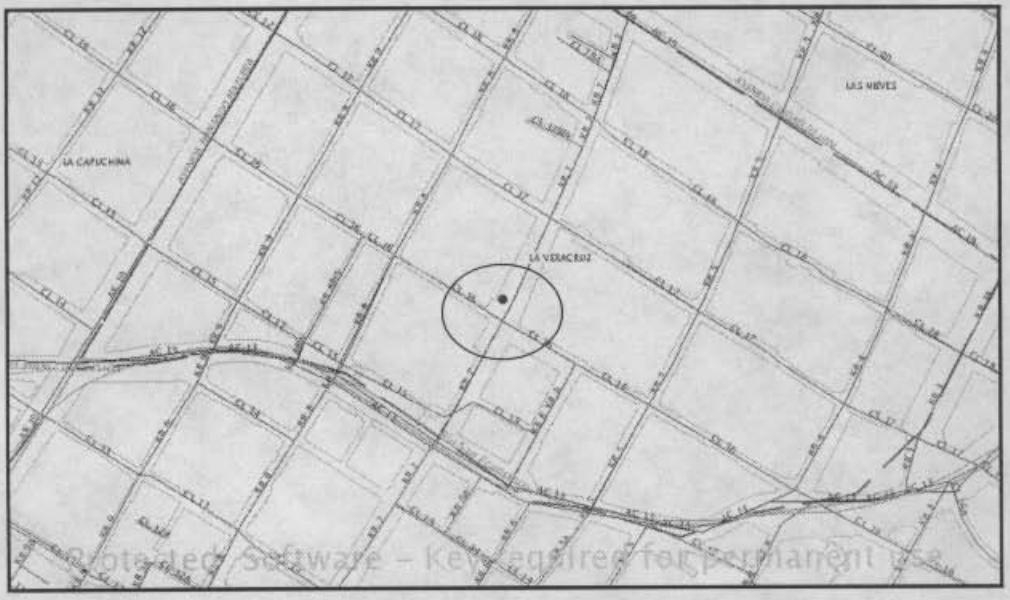
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR – 171

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(03) Santa Fe
UPZ:	(93) Las Nieves
BARRIO:	Veracruz
DIRECCION:	Carrera 7 # 16-13 /21/25
FECHA DE VISITA:	Diciembre 11 de 2004
SOLICITANTE:	Asesoría de Obras y Urbanismo de la Alcaldía Local
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona (1 Familia)
AREA:	700m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 7 # 16-13 /21/25, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Protected Software - Key required for permanent use

LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El

Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Asesoría de Obras y Urbanismo de la Alcaldía Local, en desarrollo de la querella 012R/04. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

El ingreso al predio se hizo en compañía del Señor José Ricardo Castro quien acompañó la visita.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La edificación objeto del presente concepto corresponde a una construcción de mas de 60 años, que se desarrolla en dos pisos con 12.0m de frente (aproximadamente) y 30.0m de fondo (Foto 1). La estructura principal del inmueble consiste en muros portantes no confinados en mampostería de ladrillos de adobe en algunos casos y de arcilla cocida en otros. El sistema de entrepiso es en madera al igual que la estructura de cubierta, sobre la que se apoyan tejas de barro y en un sector las tejas son de zinc (Fotos 2 y 3). En el momento de la visita se encuentra en uso parte del primer piso en donde funcionan dos locales comerciales y el resto de la edificación está desocupado.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La estructura de la edificación se encuentra en mal estado y presenta un estado severo de fisuración en algunos muros (Foto 4). El entrepiso está seriamente deteriorado y con presencia de gorgojo y los cielos rasos se encuentran desprendidos en muchos lugares. En la parte posterior de la edificación se ha presentado colapso parcial de la estructura dejando elementos sueltos a punto de caer (Fotos 5 y 6) y un estado de fisuración severo en los muros portantes.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

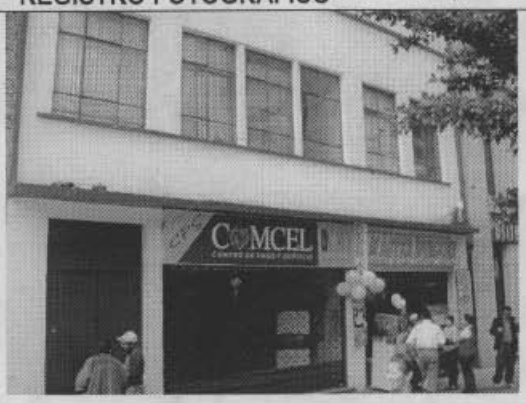


Foto 1. Fachada sobre la Carrera 7.



Foto 2. Interior del inmueble.



Foto 3. Cielos rasas y acabados en mal estado.



Foto 4. Muros en mal estado.



Foto 5. Colapso de la parte posterior del edificación.



Foto 6 Colapso de la parte posterior del edificación.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en su estructura principal y por lo tanto se hace la siguiente recomendación a los propietarios o responsables del inmueble:

- Debido al estado actual de la estructura, se recomiendan realizar los estudios técnicos correspondientes para evaluar la posibilidad de su recuperación o de lo contrario se recomienda una intervención de demolición y reconstrucción general.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:	Revisó:
JOSE LUIS REYES GOMEZ. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND	**Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND

Aprobó:

Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Coordinador Técnico